

RESOLUCIÓN N.º 128/23

GENERAL PICO, 05 de octubre de 2023

VISTO:

La solicitud de la Ing. María Juliana DIELSCHNEIDER DEL BONO docente responsable de la asignatura Costos Industriales, y

CONSIDERANDO:

Que dicha docente solicita la incorporación de un Ayudante de Primera para la asignatura Costos Industriales, debido a la renuncia presentada por el Ing. Daniel José MARTÍN al cargo de Ayudante de Primera interino con dedicación Simple a partir del 15 de septiembre de 2023.

Que dicha asignatura se dicta durante el primer semestre y no cuenta con otro docente auxiliar.

Que es necesaria la colaboración de un auxiliar docente para asistir en la atención del estudiantado.

Que, por lo tanto, se deben arbitrar los medios para llamar a Selección de Aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante de Primera interino con dedicación Simple en la asignatura Costos Industriales según los requisitos especificados en el articulado.

Que el Director Departamento de Administración y Complementarias, Ing. Nicolás Ariel SCHPETTER, avala dicho llamado.

Que el llamado deberá ser decidido por el Consejo Directivo, según se especifica en las Resoluciones N.º 178/2003 y N.º 118/2020 del Consejo Superior.

Que de acuerdo a lo estipulado en la Resolución N.º 064/2021 del Consejo Superior, la Secretaría Administrativa de la Facultad de Ingeniería informa que se cuentan con los módulos necesarios para la realización del presente llamado.

Que el Consejo Directivo en reunión Ordinaria del día 05/10/2023 aprobó por unanimidad el despacho presentado por la Comisión de Legislación y Reglamento.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Llamar a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de Primera interino con dedicación Simple para la asignatura Costos Industriales, según los requisitos solicitados a continuación, basándose en lo establecido por Resoluciones N.º 178/2003 y N.º 118/2020 del Consejo Superior, en los siguientes términos:

REQUISITOS:

- Ingeniero/a Industrial / Licenciado/a en Economía / Contador/a Público/a o título similar que demuestre conocimientos o experiencia en el área.
- No poseer en la actualidad un cargo de profesor/a regular o interino/a en la Facultad de Ingeniería con una antigüedad superior a un (1) año.

Día y Hora de Apertura de Inscripción: 10/10/2023 8 h

Día y Hora de Cierre de Inscripción: 18/10/2023 12 h

ARTÍCULO 2º.- El Comité de Selección estará integrado por:

1º Miembro Titular: Ing. María Juliana DIELSCHNEIDER DEL BONO – DNI 35.157.478

2º Miembro Titular: Ing. Gonzalo HIERRO – DNI 29.649.129

3º Miembro Titular: Ing. Selene FARÍAS – DNI 37.029.707

Resolución N.º 128/23

1º Miembro Suplente: Lic. Magalí Ariana GIUNTA – DNI 22.984.929

2º Miembro Suplente: Cdora. Carina Verónica REYNA – DNI 22.074.923

3º Miembro Suplente: Lic. María Lucrecia FRAIRE – DNI 26.507.778

ARTÍCULO 4º.- Los Representantes de los claustros serán:

Por el claustro Docente: Lic. Elisabet Andrea ROLLHAUSER – DNI 30.318.975

Por el claustro Graduados: Ing. Genaro TORRE – DNI 33.454.636

Por el claustro Estudiantes: Gabriel BONATO – DNI 39.942.207

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, elévese a Secretaría Académica, a Prensa y Difusión. Disponer la carga de la presente en el Sistema web de Actos Resolutivos de la Universidad Nacional de La Pampa. Cumplido, archívese.-

GBP